

UGT Andalucía

Fecha: 04.11.2012



- El 2013 tendrá ocho fiestas obligatorias en toda España

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 25

EL CALENDARIO LABORAL

El 2013 tendrá ocho fiestas obligatorias en toda España

► El BOE publica los festivos del próximo año, de los que cuatro caen entre semana

► Las comunidades y los ayuntamientos decidirán las otras seis festividades

MERCEDES JANSA

MADRID

El calendario del 2013 ha enfriado la polémica de los últimos años sobre el número de puentes y días festivos y su relación con la productividad en tiempos de crisis. El año próximo habrá las mismas que siempre, ocho de ámbito español y no sustituibles por las autonomías ni ayuntamientos, la mitad de ellas caen entre semana. El resto, hasta un total de 14 de las que gozan todos los ciudadanos independientemente de dónde vivan, son fijadas por las comunidades autónomas (cuatro) y ayuntamientos (dos).

La ofensiva de algunos sectores empresariales para acabar con la idea, no siempre correcta, de que en España se goza de más vacaciones que en otros países de la Unión Europea (UE), ha vuelto a chocar otra vez con la realidad. Ya pasó hace un año y entonces como ahora el Gobierno se ha agarrado al natural discurrir del calendario para intentar combinar los intereses religiosos y laicos. En el 2013 los grandes puentes, que gran escándalo suscitan en la CEOE,

CALENDARIO DE LOS DÍAS FESTIVOS NO SUSTITUIBLES PARA EL 2013

■ GENERAL

Cada municipio establecerá además dos fiestas locales

ENERO	FEBRERO	MARZO
L Ma Mi J V S D	L Ma Mi J V S D	L Ma Mi J V S D
1 2 3 4 5 6	1 2 3	1 2 3
7 8 9 10 11 12 13	4 5 6 7 8 9 10	4 5 6 7 8 9 10
14 15 16 17 18 19 20	11 12 13 14 15 16 17	11 12 13 14 15 16 17
21 22 23 24 25 26 27	18 19 20 21 22 23 24	18 19 20 21 22 23 24
28 29 30 31	25 26 27 28	25 26 27 28 29 30 31
1 de enero (martes)		Viernes Santo (viernes)
ABRIL	MAYO	JUNIO
L Ma Mi J V S D	L Ma Mi J V S D	L Ma Mi J V S D
1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2
8 9 10 11 12 13 14	6 7 8 9 10 11 12	3 4 5 6 7 8 9
15 16 17 18 19 20 21	13 14 15 16 17 18 19	10 11 12 13 14 15 16
22 23 24 25 26 27 28	20 21 22 23 24 25 26	17 18 19 20 21 22 23
29 30	27 28 29 30 31	24 25 26 27 28 29 30
	Fiesta del trabajo (miércoles)	
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
L Ma Mi J V S D	L Ma Mi J V S D	L Ma Mi J V S D
1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4	1
8 9 10 11 12 13 14	5 6 7 8 9 10 11	2 3 4 5 6 7 8
15 16 17 18 19 20 21	12 13 14 15 16 17 18	9 10 11 12 13 14 15
22 23 24 25 26 27 28	19 20 21 22 23 24 25	16 17 18 19 20 21 22
29 30 31	26 27 28 29 30 31	23 24 25 26 27 28 29 30
	Asunción (jueves)	
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
L Ma Mi J V S D	L Ma Mi J V S D	L Ma Mi J V S D
1 2 3 4 5 6	1 2 3	1
7 8 9 10 11 12 13	4 5 6 7 8 9 10	2 3 4 5 6 7 8
14 15 16 17 18 19 20	11 12 13 14 15 16 17	9 10 11 12 13 14 15
21 22 23 24 25 26 27	18 19 20 21 22 23 24	16 17 18 19 20 21 22
28 29 30 31	25 26 27 28 29 30	23 24 25 26 27 28 29 30 31
Fiesta Nacional de España (sábado)	Todos los Santos (viernes)	La Constitución (viernes)
		Navidad (miércoles)

Fuente: Dirección General de Trabajo

aunque los empresarios de la hostelería los agradecen para mejorar sus resultados, serán menos.

Este es el caso de la semana en

que se juntan dos festividades la Constitución y de la Inmaculada (6 y 8 de diciembre, respectivamente). Si este año el acueducto de la primera semana de diciem-

bre ha quedado reducido, en el 2013 lo será aún más ya que la primera fiesta cae en viernes y la segunda en domingo.

Según el calendario laboral para el próximo año fue publicado ayer en el Boletín Oficial del Estado (BOE) todas los ciudadanos gozarán de ocho festivos estatales no sustituibles. Además ocho de las 17 autonomías han optado por trasladar la Inmaculada, que no es fiesta estatal sustituible, al lunes. Los ayuntamientos podrán fijar otras dos festividades con más tradición en el ámbito local.

La resolución publicada en el BOE aclara que las autonomías pueden trasladar el descanso de algunas fiestas estatales que caen en domingo al lunes siguiente. Este es el caso del lunes siguiente a Reyes que en el 2013 cae en domingo. El lunes 7 de enero han optado por marcarlo como festivo todas las autonomías excepto Cataluña, Baleares, Comunidad Valenciana, País Vasco y La Rioja.

El 19 de marzo (San José) y el 25 de julio (Santiago), han ido perdiendo con los años su carácter tradicional de comodín y ya solo será festivos en las comunidades identificadas con estas festividades.

LOS 'PUENTES' DEL 2014 // El Gobierno solo se plantea mover al lunes tres festividades en el 2014: el 15 de agosto (la Asunción), el 1 de noviembre (Todos los Santos) y el 6 de diciembre, (Constitución). Se mantiene así el pacto entre CEOE, CCOO y UGT de enero porque afecta al Estatuto de los Trabajadores. Los cambios no se harán realidad hasta el 2014. ≡

Laboral



- **El PSOE carga contra los recortes en servicios sociales**

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 10



- **López: "La falta de inversión impide crear 10.000 empleos"**

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 11



- **La red Guadalinfo cuenta con 77.258 usuarios activos en toda la provincia**

EL PERIÓDICO DE HUELVA - 12



- **La red Guadalinfo crece un 5% desde que arrancó el año**

HUELVA INFORMACIÓN - 7



- **El Ayuntamiento inicia un plan para activar el empleo en los barrios**

HUELVA INFORMACIÓN - 8

Reacciones a los Presupuestos Generales del Gobierno para 2013

EL PSOE carga contra los recortes en servicios sociales

**Domínguez
advierte de que
afectan a 50.000
onubenses**

**Los socialistas
preparan
mociones
contra las cuentas**

EL PERIÓDICO
redaccion@elperiodicodehuelva.es
HUELVA

El PSOE de Huelva presenta mociones en los ayuntamientos de la provincia y en la Diputación Provincial para que el Gobierno del PP paralice el "recorte en las partidas para los servicios sociales comunitarios que tiene previsto acometer" el Ejecutivo de Rajoy en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2013, "como ya hizo en los del presente ejercicio", ya que, según los socialistas, "afectará a unos 50.000 onubenses".

Así lo ha indicado el secretario

de Política Municipal de la Ejecutiva socialista, Manuel Domínguez, en un comunicado, quien ha manifestado que estos servicios "no pueden pagar los efectos de esta crisis, cuando es justamente el servicio público que más se tiene que garantizar en estos momentos por la dramática situación de muchas personas, algunas de ellas en situación de exclusión social". De esta manera ha considerado que, "al menos, se debería garantizar la misma financiación que los servicios sociales comunitarios tenían en 2011".

El dirigente socialista ha señalado que "el PP ha aplicado recortes para este concierto en los presupuestos de 2012 y 2013", por lo que "en total, en dos años se recortará en un 67 por ciento, lo que significa que Huelva recibirá 762.000 euros menos y los ayuntamientos dejarán de percibir dos de cada tres euros que recibían en 2011".

"Una rebaja que repercutirá negativamente en los más de 100.000 onubenses que se benefician de estos servicios en Huelva, así como en las más de 3.000 personas que trabajan en los servicios sociales comunitarios", añade.

Y es que, según el PSOE de Huelva, ello supondrá además "que más de 50.000 personas en la provincia de Huelva podrían dejar de recibir la asistencia de los servicios sociales comunitarios que prestan los ayuntamientos por el recorte brutal en las cuantías a este programa del Estado, unas aportaciones que pasan a ser prácticamente



► Una trabajadora social atiende a una mujer en situación de dependencia en un centro de la provincia.

Polémica en Valverde

El PSOE denuncia que López "quiere dismantelar lo público" y el PP apunta a los impagos de la Junta de Andalucía

EL PERIÓDICO
HUELVA

El secretario general del PSOE de Valverde del Camino, Pedro Domínguez, criticó ayer que la parlamentaria andaluza y alcaldesa de Valverde, Dolores López (PP), "haya comenzado a dismantelar los servicios sociales de su municipio al despedir a tres de sus seis trabajadoras". Aseguró que la alcaldesa y vicesecretaria de Políticas Sociales del PP-A, Dolores López, "no esconde las políticas de su partido en esta materia, ya que ha comenzado a dismantelar los servicios sociales de su pueblo al despedir a la mitad de sus trabajadoras".

Apuntó que la alcaldesa de Valverde y parlamentaria andaluza "ha despedido en los últimos meses a la asesora jurídica del Centro de Información a la Mujer, a la orientadora de empleo y a la educadora de calle, con lo que los servicios sociales

de Valverde comienzan a no dar abasto porque cada día hay más problemas y dramas familiares en Valverde por culpa del desempleo". Domínguez recordó que Valverde del Camino, al ser un pueblo menor de 20.000 habitantes, no tendría que tener un departamento propio de servicios sociales al poder cubrirlos la Diputación, pero "los gobiernos socialistas anteriores creyeron que era una pieza imprescindible en el modelo de ciudad que desarrollamos en Valverde".

Desde el Ayuntamiento de Valverde se niegan despidos en servicios sociales aunque admiten que no habrá renovaciones que achacan a los "impagos" de la Junta que superarían los 80.000 euros. Así lo aseguró ayer el presidente del PP de Valverde y concejal de Economía y Hacienda del Ayuntamiento valverdeño, José Domingo Doblado, en reacción a las denuncias socialistas. El presidente de los 'populares' de

Valverde cifró en siete el número actual de personas que, junto a la concejal del área, trabajan en los servicios sociales del municipio, "en unas nuevas instalaciones que el PSOE nunca fue capaz de poner en marcha", y destacó que todas ellas "cobran todos los meses, al igual que el resto de empleados municipales", algo que, según ha apostillado, "no sucedía mientras gobernaba el PSOE". Insistió en que los únicos riegos para los servicios sociales de Valverde "son los impagos y los recortes de la Junta". Según Doblado, Domínguez "miente de forma descarada" al realizar las referidas críticas y "sigue la estela de anteriores gobiernos socialistas de Valverde, que hicieron de la mentira, la difamación y la crispación una forma de gobierno". Adelantado que la alcaldesa "va a pelear, en Valverde y en el Parlamento, por el mantenimiento a toda costa" de dichos servicios. ≡

diferencias

JUNTA FRENTE A GOBIERNO

APOYO A LO PÚBLICO

El secretario de Política Municipal de la Ejecutiva socialista, Manuel Domínguez, puso de manifiesto que "hay una diferencia clara y notable entre la manera de actuar del Gobierno central y la de la Junta", que, según Domínguez, "no ha recortando ni un solo céntimo en su aportación a ayuntamientos y Diputación para la red de servicios sociales comunitarios". Además, afirmó que "desde que el PP alcanzó el poder en España, ha decidido establecer una línea de recortes en casi todas las políticas públicas y especialmente ha decidido agredir a las sociales"



JOSELE RUIZ

Manuel Domínguez alerta de que servicios como la ayuda a domicilio o el asesoramiento a personas en riesgo de exclusión “están en serio peligro”

testimoniales”.

A juicio del dirigente socialista, “esto evidencia que el Gobierno del PP no está colaborando ni cooperando suficientemente con los ayuntamientos y la Diputación para garantizar el funcionamiento de los servicios sociales comunitarios”.

De la misma manera, Manuel Domínguez ha advertido de que este plan concertado, con una vigencia ya de más de dos décadas y que se financia entre Gobierno central y Junta de Andalucía, incluye prestaciones tan sensibles como la ayuda a domicilio o las ayudas de emergencia en caso de extrema necesidad.

“Todo esto está en peligro”, ha aseverado el socialista, que ha agregado que son “necesidades básicas y esenciales” de los ciudadanos las que “están en juego” y, “una vez más, el PP ataca a los más débiles”. ≡

CRÍTICAS DEL PP A LOS PRESUPUESTOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

López: "La falta de inversión impide crear 10.000 empleos"

► El PSOE replica que un Gobierno del PP ha subido el paro en 9.300 onubenses

► Ferrera exige a los populares que defiendan inversiones claves en la provincia

EL PERIÓDICO
redaccion@elperiodicodehuelva.es
HUELVA

El Partido Popular de Huelva asegura que los "recortes" en la inversión previstos por la Junta de Andalucía en sus Presupuestos para 2013 impedirán la creación de 10.000 nuevos puestos de trabajo en la provincia de Huelva, por lo que han calificado estas cuentas autonómicas como un "fuerte varapalo" ya que "hablamos de 10.000 empleos que no se crearán en una de las provincias con más paro de Andalucía porque la Junta dejará de invertir en Huelva".

La parlamentaria andaluza del PP por Huelva Dolores López Gabarro indica en un comunicado que "poco a poco vamos conociendo el efecto de los recortes del bipartito radical de PSOE e IU en los Presupuestos de la Junta, que van a tener en la provincia peores consecuencias de las esperadas".

López afirma que la Junta "no va a empezar ni una sola obra en 2013, por lo que el freno a la inversión pública del Gobierno andaluz tendrá terribles consecuencias para el empleo en esta provincia".

A este respecto, los 'populares' onubenses resaltan que sólo con la puesta en marcha de proyectos prometidos por la Junta en Huelva durante años, como los puentes a Punta Umbría, los tres Chare comprometidos en la Sierra, la Costa o el Condado, los accesos a la Costa desde la A-49, las conducciones de la presa del Andévalo, la Ciudad de la Justicia, la Autovía de la Cuenca Minera, la reapertura de la mina de Riotinto o la construcción de



► La parlamentaria Dolores López criticó los recortes en los presupuestos del Gobierno andaluz.

nuevas guarderías, colegios, o centros de salud, "se podrán generar 10.000 empleos".

Por su parte, el secretario de Organización del PSOE de Huelva y parlamentario andaluz, Jesús Ferrera, replica que son las políticas de la Junta las que "priorizan y apuestan indiscutiblemente por el empleo, frente a un PP que desde que accedió al Gobierno ha propiciado que el desempleo en la provincia haya aumentado en 9.300 personas en menos de un año".

Ferrera señala que el hecho de que el desempleo en la provincia haya aumentado en 9.300 personas en menos de un año "deja patente el fracaso del Gobierno del PP y de una ministra onubense en materia de empleo --Fátima Báñez--, con la puesta en marcha de una reforma laboral injusta e ineficaz que sólo ha traído más paro y más precariedad, con el desmantelamiento del estado de bienestar y de los servicios públicos, y los continuos ataques a los derechos y libertades de los ciudadanos y de los trabajadores". ≡



EXISTEN 74 CENTROS GUADALINFO Y 7 CENTROS DE ACCESO PÚBLICO A INTERNET

La red Guadalinfo cuenta con 77.258 usuarios activos en toda la provincia

EL PERIÓDICO
HUELVA

Los 74 centros Guadalinfo y los siete centros de acceso público a Internet (CAPIs) con los que cuenta la provincia de Huelva cuentan ya con 77.258 usuarios activos, lo que ha supuesto un crecimiento del 5% desde que comenzó el año. Así lo ha dado a conocer el delegado territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Eduardo Muñoz, en una reunión que ha mantenido con los dinamizadores territoriales de la red en la provincia José María Pérez, Sebastián Magro y Magdalena Borrallo.

El delegado territorial puso en valor iniciativas que actualmente se encuentran en marcha en los

Guadalinfo como 'Oxigénate', gracias al cual se han firmado acuerdos de colaboración con empresas de reciclado de consumibles para convertir los centros en puntos limpios; 'Ecosierra', que promueve el desarrollo sostenible en la comarca serrana; 'Guadalinfo sin fronteras', un proyecto transfronterizo para difundir la imagen de Andalucía con regiones vecinas, y 'Activ@s65', una iniciativa para fomentar la participación de las personas mayores en actividades de envejecimiento activo.

Según valoró, este servicio, gestionado por el Consorcio Fernando de los Ríos y promovido por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en colaboración con las ocho dipu-



►► Muñoz presidió la reunión de dinamizadores de la red.

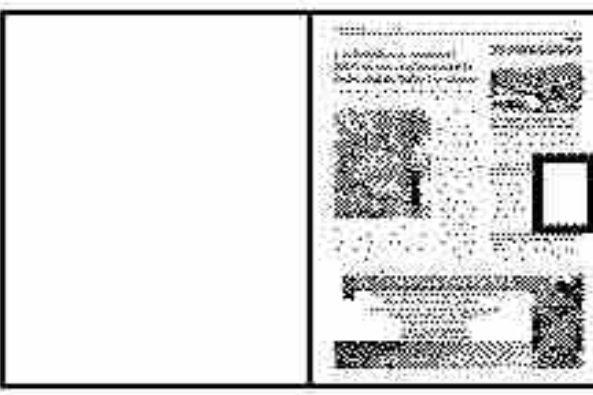
taciones provinciales, está desempeñando un papel fundamental en la alfabetización digital, sobre todo en las zonas rurales y pequeños núcleos de población.

Eduardo Muñoz también destacó la importante labor que ejercen los centros Guadalinfo en los municipios como dinamizadores de la población a través de la difusión de valores de respeto al medio ambiente, promoción de la cultura emprendedora y fomento del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para acciones tan necesarias como el impulso de la multiculturalidad.

De los 74 centros Guadalinfo existentes en la provincia, 67 están situados en localidades de menos de 10.000 habitantes y siete en municipios de entre 10.000 y 20.000 habitantes.

Por su parte, los CAPIs se encuentran ubicados en zonas que presentan especiales necesidades de inclusión social en Huelva capital, Gibraleón, Almonte e Isla Cristina. ≡





La red Guadalinfo crece un 5% desde que arrancó el año

INTERNET. Los 74 centros Guadalinfo y los siete centros de acceso público a Internet (CAPI) con los que cuenta la provincia tienen ya 77.258 usuarios activos, lo que ha supuesto un crecimiento del 5% desde que comenzó el año. Así lo ha dado a conocer el delegado territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Eduardo Muñoz, en una reunión con los dinamizadores territoriales.



El Ayuntamiento inicia un plan para activar el empleo en los barrios

El Consistorio inicia una ronda de contactos con las asociaciones vecinales de seis barriadas de la capital

Redacción / HUELVA

El Ayuntamiento de Huelva ha iniciado esta semana una ronda de contactos con distintas asociaciones vecinales de la capital onubense, con el objetivo de mostrar el apoyo municipal ante la situación económica y de empleo que se vive actualmente en los barrios e impulsar acciones que ayuden a la reactivación económica y laboral.

Las primeras reuniones han tenido lugar en El Matadero, Huerto Paco y Tres Ventanas, La Orden y Santa Marta, así como en la barriada de La Hispanidad,

de los veladores en las zonas de la capital que se encuentran alejados del centro, con el fin de contribuir a dar una mayor dinamización a la actividad de sus bares y restaurantes.

El teniente alcalde les ha transmitido que “en estos momentos se están buscando nuevas fórmulas para intermediar en materia de empleo con los vecinos de los barrios y que el Ayuntamiento pueda acercarse más a ellos y poner su granito de arena para resolver también sus demandas de formación y asesoramiento”.

En este sentido, gracias a estos encuentros los vecinos también han podido conocer que las competencias y políticas activas de Empleo corresponden a la Junta de Andalucía, pero que el Consistorio trabaja en esta materia y ya ha solicitado colaboración al Gobierno andaluz para la puesta en marcha de nuevos proyectos en la capital. Iniciativas donde los vecinos pudieran tomar parte y ser parte fundamental, con la finalidad de poder responder a sus necesidades de forma más precisa.

Por otra parte, el responsable municipal de Desarrollo Sostenible informó a los vecinos de las barriadas de la capital de la acción continuada de desratización, desinfección y desinsectación que se realiza desde el Ayuntamiento y que está encaminada a garantizar el control y eliminación de plagas urbanas, sin olvidar los avisos puntuales que los vecinos puedan demandar y que son resueltos en el menor tiempo posible.

Juan Carlos Adame
Teniente de alcalde

“El Ayuntamiento puede poner su granito de arena para resolver las demandas en formación y asesoramiento

donde el teniente alcalde y coordinador del Área Municipal de Economía, Empleo y Desarrollo Sostenible, Juan Carlos Adame, ha mantenido distintos encuentros con los representantes de los vecinos en las sedes de Santa Ana, La Morana, Los Desniveles, Los Jardines de Santa Marta, Príncipe Juan Carlos y Nuestra Señora del Pilar.

Adame ha querido conocer de forma directa tanto la situación económica de estas asociaciones como de estos barrios en general, dándoles a conocer la bajada que van a experimentar las tasas

Agricultura



- **Aceite de oliva. Piedras contra el propio tejado**

HUELVA INFORMACIÓN - 32

AGROINDUSTRIA Incertidumbres sobre el sector aceitero mientras se juega su futuro en el mundo

T. Monago / SEVILLA

El informe sobre la calidad de 40 enseñanzas de aceite de oliva de la revista *Compra maestra*, que edita la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), ha levantado ampollas. Acusa a once marcas —algunas de referencia como Coosur y Hojiblanca— de confundir al consumidor al etiquetar como virgen extra lo que es virgen y, en un caso, lampante; o al llamar virgen a lo que es también lampante.

El estudio levanta dudas sobre la existencia de un fraude o engaño de una dimensión considerable. Pero todas las fuentes consultadas

RECLAMACIÓN

La industria pide eliminar las catas para evitar la subjetividad en la definición de las calidades

coinciden en que éste es muy minoritario. Y añaden que el aceite de oliva es uno de los productos con más exigencias legales. Para que pase el examen de calidad tiene que cumplir hasta 45 parámetros analíticos físico-químicos. Y luego debe superar una prueba de cata: varios expertos con certificado oficial del Consejo Oleícola Internacional someten al aceite a un análisis sensorial en el que determinan si tiene defectos de sabor o no. En el informe de la OCU, es ahí donde, según los afectados, está el problema.

En diez de los once casos en los que se observan defectos en el etiquetado (se vende como virgen extra o virgen lo que no es tal) los análisis físico-químicos son positivos. Es en la cata cuando reciben la valoración negativa: "Es el único alimento en el que la calidad se mide por este sistema de cata, en el que dejamos la decisión en manos del criterio de gusto de un grupo de catadores, por muy entrenados que estén", opina Primitivo Fernández, director general de Anierac, la patronal de los envasadores. El Ministerio de Agricultura tiene en su poder informes de paneles de cata diferentes en los que se califica una misma muestra de aceite como virgen extra, virgen y lampante. "Si salimos bien en los análisis químicos y la calidad del fruto es excelente, el problema es exclusivamente el panel de cata, y no es justo que por eso salgamos en los medios: hay que medir lo que se hace, que cuesta décadas y hasta un siglo hacer marca", dice Gonzalo



Piedras contra el propio tejado

El informe de la OCU que pone en duda a once marcas se suma a ataques de los competidores para dañar el liderazgo de España

Guillén, director general de Acesur, empresa sevillana que vende la marca Coosur.

Otros, como Hojiblanca, irán a los tribunales porque consideran que la OCU debió regirse por el reglamento oficial antes de publicar sus resultados. Éste determina que, además del análisis se debe realizar

un contraanálisis, y, si ambos son contradictorios, otro dirimente en este caso en un organismo oficial. Además, las muestras deben ser representativas y al afectado se le debe dar una oportunidad de defenderse. "Y, en este caso, o eres inocente o estás condenado a muerte", se señala desde Hojiblanca.

Desde Maeva, empresa granadina especializada en marcas de la distribución y también señalada por el informe, se incide en que el aceite de oliva es un pro-

ducto muy sensible a la luz y al calor. Si está en un lugar muy luminoso y a una temperatura que no es la adecuada, se deteriora rápidamente. En la página web de la OCU se hace constar que los resultados no tienen nada que ver con esta circunstancia, pero en el informe en sí no se menciona nada, según se asegura desde Anierac. "La espectrofotometría, que es lo que indica el nivel de oxidación del producto por efecto de la luz, no aparece en el estudio", señala Sandra Montoro, responsable de Calidad de Maeva.

La actual legislación, además,

hace responsable a la envasadora, en cuanto a la calidad, del recorrido del producto, de su transporte y de su conservación en los lineales. "Y es imposible que yo pueda controlar que un aceite se ha mantenido bien una vez que sale de aquí", se afirma desde la industria.

A ello se le añade que el aceite es un producto vivo, que sufre un deterioro natural con el simple paso del tiempo. No es lo mismo analizar las muestras de noviembre o diciembre —cuando está recién salido de las almazaras y es más fresco— que en abril, fecha en la que la OCU ha tomado muestras.

Más allá del informe, hay circunstancias coyunturales en los últimos años que han condicionado al sector. Álvaro Olavarría, director general de Oleostepa —la marca que la OCU sitúa como la mejor de las 40 analizadas— afirma que en las dos últimas campañas la calidad del aceite —por circunstancias climatológicas— ha sido media-baja y la demanda de virgen extra ha crecido. "Eso hace que algunas industrias envasen en calidades muy ajustadas". Es decir, en el fino límite (a veces muy fino) entre el virgen extra y el virgen. Otra fuente del



TIPOS DE ACEITE DE OLIVA Y ETIQUETADO

● VIRGEN EXTRA

Es el aceite de oliva de la mejor calidad. Se ha obtenido directamente de las aceitunas y solo mediante procedimientos mecánicos. Su aroma y sabor reproduce los de las aceitunas y contiene íntegros todos los atributos del producto natural. Su acidez es inferior a 1°

● VIRGEN

Está una categoría por debajo. También se obtiene directamente de las aceitunas por métodos mecánicos (es zumo de

las aceitunas), pero presenta ligeras alteraciones en sus parámetros analíticos o sensoriales. La acidez máxima es de 2°.

● ACEITE DE OLIVA

El aceite de oliva, sin aditivos, está compuesto por una mezcla de aceite de oliva refinado (el que pasa por un proceso químico) con un porcentaje variable de aceite de virgen o virgen extra.

● ORUJO DE OLIVA

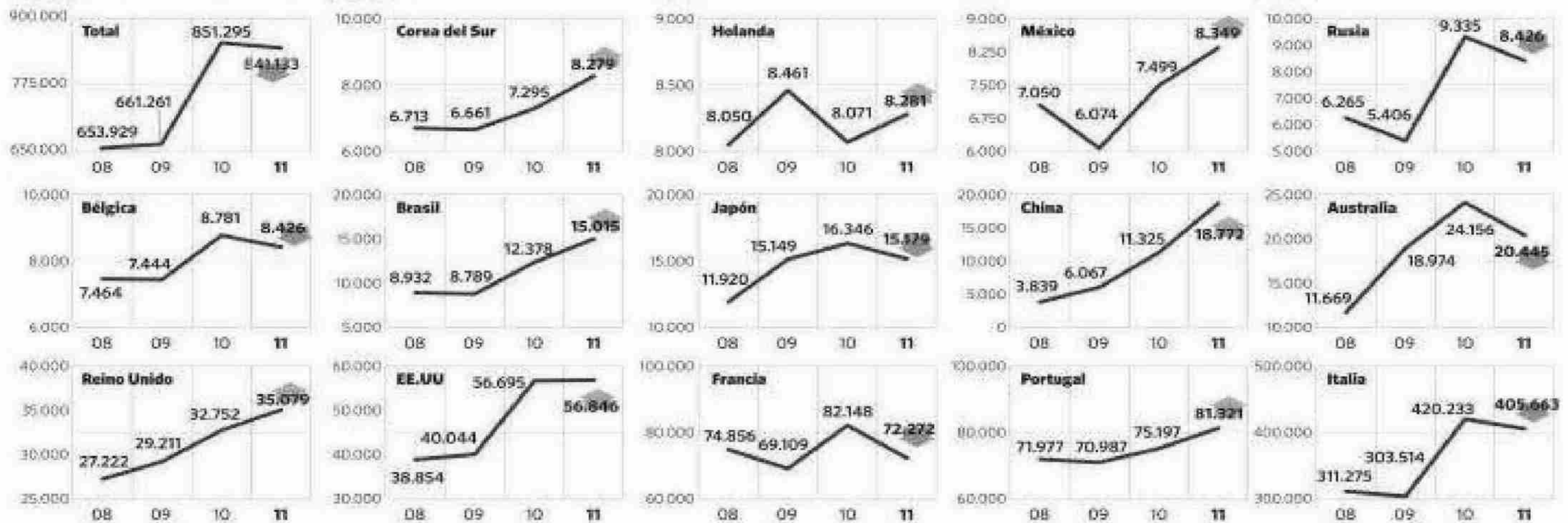
Resulta de la mezcla del aceite de orujo refinado

con el virgen o virgen extra. El orujo es un subproducto del aceite no apto, en su estado natural, para el consumo. Se le somete a un refinado y se mezcla con oliva virgen o extra para que sea consumido.

● LAMPANTE

Es un aceite que no alcanza las características de calidad exigidas para el consumo y se le somete a un refinado. No es apto para el consumo. La OCU ha señalado como lampante un virgen extra de Maeva. La empresa

Líder mundial del aceite de oliva

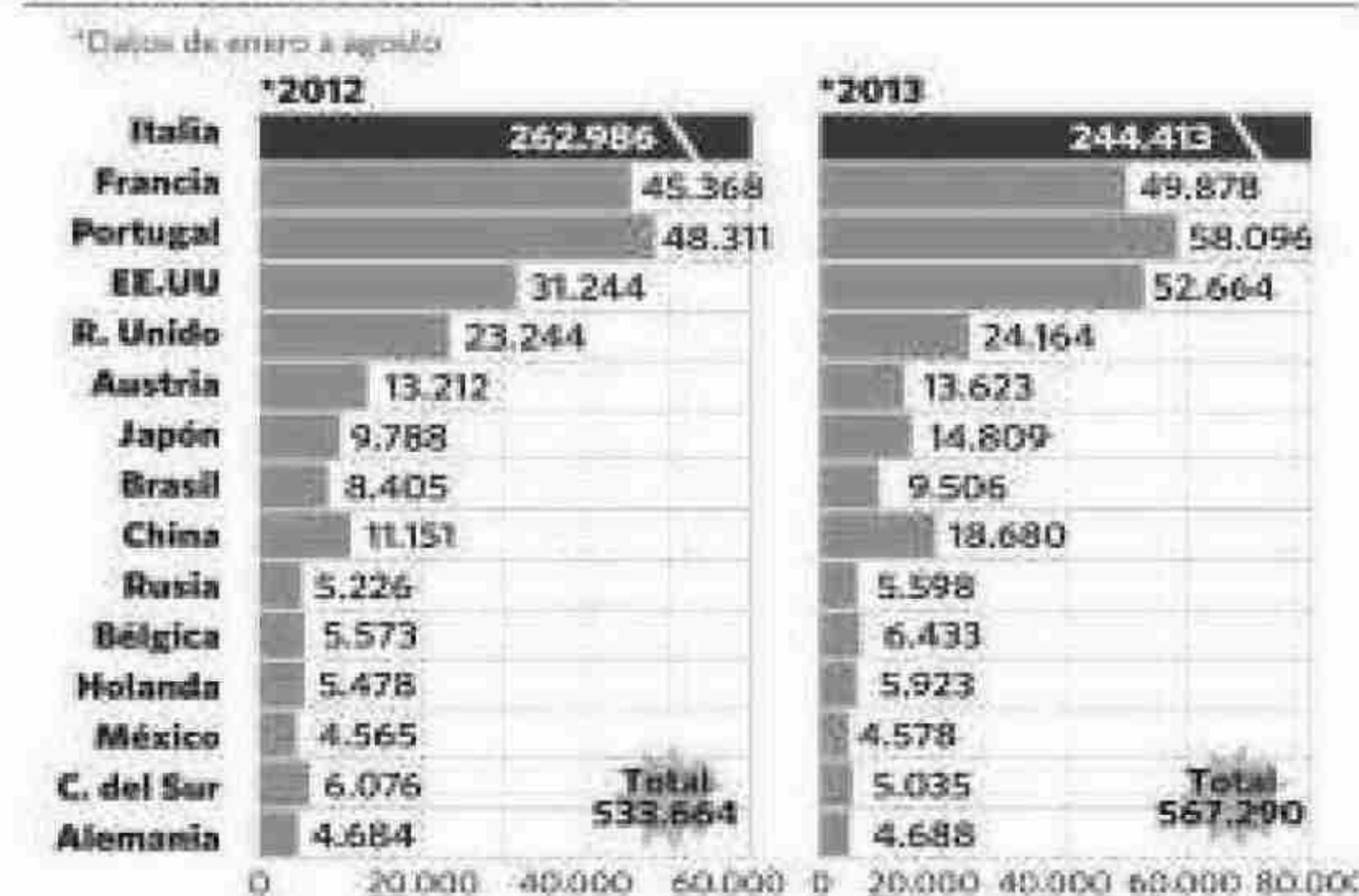


sector añade que, ante las críticas por una posible banalización del aceite, los catadores elevan el nivel a la hora de determinar la calidad en las inspecciones.

De ello se infiere una disputa soterrada entre pequeños envasadores que producen un aceite muy artesanal, apoyados por las denominaciones de origen, y la gran y mediana industria. Una fuente de ésta última parte advierte de que situar el virgen extra en un nivel muy alto provocaría que sólo el 1% de la producción fuera tal y que su precio se elevara a 10 o 15 euros. Álvaro Olavarría, que es el representante de la pequeña industria en Anierac, se muestra partidario de eliminar el test sensorial siempre que se cree una nueva categoría premium que sí pasaría por la cata. Agustín Rodríguez, secretario general de UPA-Andalucía, se muestra más radical: "No es verdad que las catas sean tan subjetivas, complementan lo que dicen los análisis". UPA insiste en que el origen del problema está en la presión a la baja de los precios provocada por las ofertas de la gran distribución.

Muchos afirman que la OCU ha

TONELADAS DE ACEITE



EVOLUCIÓN DEL VALOR



VALOR EN 2011-2012



FUENTE: Ministerio de Industria. GRÁFICO: Data de Infografía.

ocupado un espacio que corresponde a la Administración. En el sector se habla de que, aunque el fraude sea minoritario, se produce menos virgen extra del que se envasa y se conocen procesos de desodorización a través de los cuales se mantienen artificialmente las propiedades del producto. Fraude hay, y la OCU –legítimamente o no– ha tomado el papel de fiscalizador. El problema es que es una entidad privada carente de autoridad sancionadora y no ha seguido estrictamente el reglamento oficial.

Algunos reclaman una actitud más decidida de los poderes públicos: mediante actuaciones discretas –sin levantar alarmas públicas– y con sanciones ejemplares, “de millones de euros”, afirma Olavarría. También con más diplomacia en defensa del sector y con un marco de definición de calidades más objetivo, sea con cata o sin ella. España, se afirma, necesita despejar incertidumbres, porque éstas se trasladan al exterior. El país exporta al mundo 800.000 toneladas de aceite al año. Sin contar el consumo interno, es el 40% de las ventas mundiales. Y ya

hay países, como Estados Unidos, Australia y Brasil, que se están planteando establecer sus propios paneles sensoriales –acordes, lógicamente, a las características de su producción–. En Estados Unidos circuló hace unas fechas un informe en el que el aceite español pasaba por ser de muy baja calidad; y la Cámara de Representantes estudia ya medidas para favorecer su producción propia –aún muy escasa– y limitar sus importaciones. Hay más: una sociedad de capital norteamericano ha adquirido 80.000 hectáreas en Marruecos para abastecer el mercado autóctono. En unos años, está extensión podrá producir 200.000 toneladas. “Así garantizan su demanda y con las restricciones crean un submercado dentro del mercado; es una forma de proteccionismo”, afirma Juan Vilar, experto en el sector del olivar y profesor de la Universidad de Jaén.

Si las dudas sobre la calidad del aceite se suscitan en el propio país, el camino está allanado para los competidores. No es muy conveniente que las piedras vayan al propio tejado. Está en juego es el liderazgo mundial del aceite.

ASÍ SE HACEN LOS CONTROLES OFICIALES

está convencida de que la muestra analizada no estaba bien conservada.

EL ETIQUETADO

En el caso del virgen extra y el virgen, debe aparecer alguna indicación geográfica. Podrá haber menciones voluntarias: “primera presión en frío” (aceite obtenido mediante un primer prensado a menos de 27 grados); “extracción en frío”; características organolépticas (intenso, ligero, dulce...) y la acidez, acompañada del índice de peróxidos.

■ **MUESTRAS** En la industria la inspección, en este caso de la Consejería de Agricultura, realiza controles documentales, de registros, del proceso de producción, del envasado y del etiquetado. Además se toman tres muestras de cada lote siguiendo el procedimiento de la normativa europea, de forma que se garantiza al inspeccionado que las muestras son representativas.

■ **DEFENSA** Si la envasadora no está de acuerdo con los resultados analíticos de la primera muestra tomada pueden reclamar los análisis de la se-

gunda muestra que los inspectores les entregan al finalizar la inspección. Si hubiera discrepancias entre ambas analíticas, se procede a realizar una última y definitiva analítica. La OCU no ha seguido este sistema, entre otras cosas porque ha recogido sus muestras de los lineales. Tampoco ha atendido la petición de algunas empresas de realizar un análisis contradictorio.

■ **LABORATORIOS** Los laboratorios de análisis deben tener la competencia técnica reconocida por una tercera entidad. En nuestro país, esta

es la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC). En este caso, la OCU sí ha cumplido este requisito. Además, el laboratorio, según consta en su página web, estaba reconocido por el Consejo Oleícola Internacional para la realización de análisis físicoquímicos y sensoriales en el año 2012.

■ **QUÉ SE ANALIZA** Entre los elementos analizados se encuentran los que hacen referencia a la calidad (si es virgen extra, virgen o lampante, por ejemplo) y que son los que han sido determinados por la OCU. También se estu-

dia, por ejemplo, el grado de pureza, es decir, si hay mezclas con otros aceites o grasas animales. En España están prohibidas las mezclas de aceite de oliva. En todo caso, suelen ser más los problemas relativos a la calidad que los de pureza.

■ **ALGUNAS CIFRAS** La Consejería de Agricultura ha realizado en el periodo 2008-2012 hasta 2.047 visitas de control a industrias del sector del aceite. En estas visitas se han tomado 1.486 muestras, lo que equivale a un volumen de 36.392 toneladas de aceite.

Contaminación



- **La recogida de neumáticos en desuso llega a 2.410 toneladas**

HUELVA INFORMACIÓN - 7



H.I.

La recogida de neumáticos en desuso llega a 2.410 toneladas

RECICLAJE. Los Sistemas Integrados de Gestión autorizados por la Junta recogieron en Huelva un total de 2.410 toneladas de neumáticos fuera de uso durante el pasado año. Aunque la recuperación de estos residuos ha sido “muy positiva” para el medio ambiente, la Consejería exigirá este año a los sistemas integrados que potencien las opciones de reutilización y reciclado de este tipo de residuos, de forma que se cumpla la jerarquía prevista en la normativa comunitaria.

Empresas Públicas



- **Sobre la mal llamada Administración paralela**

HUELVA INFORMACIÓN - 30

ANÁLISIS El futuro de la estructura pública en Andalucía

Sobre la mal llamada Administración paralela

Rafael Salgueiro

Universidad de Sevilla



La Junta de Andalucía ha de afrontar un inevitable adelgazamiento en sus agencias y empresas públicas, de cuya realización se van a responsabilizar sus órganos directivos. Esto es inevitable, además de conveniente, porque ha decaído el soporte presupuestario de sus funciones e incluso la propia justificación de tales funciones, innecesarias en no pocos casos. Pero con demasiada frecuencia se oyen sugerencias de privatización que no siempre están bien reflexionadas, quizá por insuficiente conocimiento de su naturaleza, funciones o posible interés para el mercado ya que la forma empresarial es una mera naturaleza jurídica, si bien buena parte de esas entidades han adoptado la forma de Agencia Pública. Y quizá también por el recuerdo de pasadas privatizaciones de grandes empresas públicas estatales, olvidando que éstas ofrecían sobre todo servicios dirigidos al mercado: Endesa, Ence, Telefónica, Repsol o Campsa por citar las más conocidas, pero apenas tienen parangón en las creadas por las comunidades autónomas.

El primer inconveniente es que buena parte de ellas consti-

CONTRAPRODUCENTE

No es un buen negocio tener al sector público como cliente principal y en ocasiones único

tuyen un "medio propio instrumental" y/o "servicio técnico" de la Administración, lo que les faculta para realizar trabajos para la Administración mediante un encargo, sin que sea necesario acudir al procedimiento de concurso que rige para los contratos con empresas privadas. El importe de esos encargos, por precisarlo, se establece mediante unas tarifas aprobadas, siendo muy frecuente el uso de las "tarifas TRAGSA" en el ámbito de las actuaciones medioambientales, agrícolas, forestales y otras; y la contrapartida luce en el presupuesto de la consejería correspondiente. A su vez estas

La Junta está abocada a emprender un inevitable régimen de adelgazamiento en sus agencias y empresas públicas, pero el esfuerzo para deshacerse de esa grasa sobrante recaerá sobre los equipos directivos de esas entidades



El autor del artículo propone la entrega de la gestión de los puertos deportivos públicos a la iniciativa privada. ^{D.S.}

entidades pueden contratar a terceros, pero no libremente sino con sujeción a un procedimiento de contratación aprobado y público, que naturalmente está sometido a los principios de la Ley de Contratos del Sector Público muy particularmente en lo que atañe a publicidad, concurrencia y criterios de selección de ofertas.

Es evidente que no se puede privatizar ese carácter instrumental, que sería quizá lo valioso, y no tengo muy claro que la Administración deba o pueda comprometerse formalmente a un determinado volumen de contratos con la entidad privatizada, más allá de los que estuvieran vigentes en el momento de la privatización; desde ese momento es un concursante privado normal y corriente.

Pero aún considerando valioso, que lo es, el conocimiento mutuo entre la Administración y la entidad y la experiencia de ésta sirviendo a su propietario, nos encontramos en un escenario prolongado de contención al límite de los presupuestos de inversión, de modo que no es precisamente un buen negocio tener al sector público español como cliente principal y en ocasiones único. Esa contención de las inversiones y de determinadas subvenciones de carácter finalista se tradujo en un crecimiento de las subvenciones de explotación y, en su caso, de las transferencias de financiación ya que era la única manera de poder mantener el aparato en funcionamiento. Pero ni siquiera con su nueva naturaleza agencial es posible mantener esta parte de la estructura administrativa con la envergadura que había alcanzado. Los presupuestos de 2013 son elocuentes y obligarán a una acción decidida de sus administradores en reducción de empleo. No va a ser bastante con la contención de gastos corrientes ni tampoco con el despido de directivos sobrantes, ya que no

MEDIDAS INSUFICIENTES

No va a ser bastante con la contención de gastos corrientes y el despido de directivos sobrantes

hay suficiente número de ellos. Y aprovecho para señalar dos cosas: que el comportamiento absolutamente inmoral de determinados directivos de la Empresa de Suelo, de ser cierto, no es algo generalizado en la totalidad de las entidades y que es una ligereza tratar de "parientes y enchufados" a la totalidad de los empleados, puesto que entre ellos hay muchísimas personas sumamente competentes y con vocación de servicio público que ingresaron tras el debido proceso de selección de personal. Ambas afirmaciones las sustento en mi propia experiencia personal.

Sin ninguna duda el valor de



La ITV en Andalucía es el mejor ejemplo académico de apropiación de rentas de monopolio que cabe imaginar.

PAQUI SEGARRA

mercado de estas entidades, en términos generales, vendría dado por la calidad de sus recursos humanos y el valor de los activos que posea, incluyendo concesiones y participaciones societarias, antes que por su *cash flow* que es una variable básica de valoración. Al margen de sus ingresos provenientes de encargos de la Administración, salvo algunos casos muy concretos, son escasos los provenientes de actividades de mercado, razón por la cual no es de aplicación el criterio de valoración basado en la adquisición de participación en el mercado. Un criterio muy frecuentemente utilizado en los procesos de consolidación sectorial, por ejemplo en el caso de los servicios de telecomunicaciones o en las empresas de suministro de energía y agua. Volviendo a los recursos humanos no es probable que el interés de un comprador privado se oriente hacia el conjunto, sino más bien hacia las personas o equipos más competentes o que mejor se acomoden a su proyección de negocio, y nada le impide hacerles ofertas individuales en lugar de comprar la totalidad de la empresa. En relación con los activos, al margen de los propios para el funcionamiento de la empresa: edificios de oficinas, medios informáticos, laboratorios, vehículos, etc. existe una enorme diversidad, desde puertos deportivos hasta centros de visitantes de espacios naturales, pasando por laboratorios especializados, talleres de inspección de vehículos y un largo etcétera.

Tomemos algunos ejemplos. La ahora Agencia Pública de Puertos es titular de concesiones de puertos deportivos que fueron construidos con recursos públicos, gestionando además

algunos espacios logísticos. La privatización que podría tener sentido no es el de la entidad en sí misma, sino la de dichas concesiones, pero el precio que se podría obtener por ello no es más que el que corresponda al descuento de sus beneficios futuros, probablemente decaídos porque la demanda efectiva de atraques es bastante menor que la que se suponía y los armadores desplazaron sus barcos tras la pasada subida de tarifas, lo que al parecer se quiere remediar con una bajada que ya se ha anunciado y que no gusta demasiado a los concesionarios portuarios privados. Pero aún en estas condiciones sería muy razonable entregar a la iniciativa privada la concesión o al menos la gestión de los puertos deportivos públicos. No tiene mucho

TELEVISIÓN

Canal Sur es imprivatizable al limitar su valor a su marca comercial y a su porcentaje de audiencia

sentido que sea un empleado público el encargado de surtir combustible o manejar un *lifting* y siempre es bueno que haya verdadera competencia entre los oferentes de puertos deportivos (y de los otros).

Canal Sur, por su parte, es imprivatizable porque su valor se limita al que tengan su marca comercial y su porcentaje de audiencia. No desdeño la capacidad profesional que tienen buena parte de sus empleados, que superan en número al de dos emisoras nacionales juntas, pero éstos podrían ser perfectamente contratados por las empresas interesadas. Sus ingresos

de mercado son sólo una fracción de sus costes totales y es inimaginable cualquier sucesión empresarial que pudiera aceptar unas condiciones laborales fuera de la realidad, cuyas sucesivas mejoras gracias a la acción sindical han socavado irreparable la economía de la televisión pública andaluza. Y su capacidad de alcanzar a toda la región ya no es un factor valioso, porque este monopolio ha desaparecido con la tecnología digital. En resumidas cuentas, a cualquier interesado le basta con alquilar la señal a alguno de sus titulares, que se la cederían encantados, y contratar a los especialistas y redactores de Canal Sur que tuviera por conveniente. Y el servicio público no tendría que verse afectado necesariamente, puesto que bastaría contratar horas de emisión pública a los operadores privados.

Veiasa constituye un caso singular. Titula y ejerce el monopolio de las ITV en Andalucía (en Extremadura sucede lo propio), amén de ofrecer servicios de metrología que es para lo que fue concebida. Actualmente es el mejor ejemplo académico de apropiación de rentas de monopolio que cabe imaginar: no existen competidores privados en el territorio, su servicio es obligatorio por Ley para todos los propietarios de vehículos y sus precios no se fijan en función de sus costes reales de prestación del servicio. Por ello en 2011 ha tenido unos ingresos elevados, casi 95 millones de euros, y unos beneficios ordinarios de casi 26 millones, lo cual es una señal clara de que las tarifas públicas podrían reducirse sustancialmente como primera providencia. En su origen el papel de Veiasa en las ITV había de ser subsidiario de la acción privada,

de ahí las unidades móviles de inspección destinadas a zonas en las que se creía que el tamaño de la población y las distancias (p. ej. el Andévalo) no iba a atraer a la iniciativa privada; digo creencia porque nunca se les preguntó antes de encargar la primera unidad móvil... El servicio se articuló mediante concesionarios territoriales privados, aunque tengo mis dudas del porqué de una restricción territorial que no se aplica, por ejemplo, en las revisiones de calderas y ascensores. Lo mejor hubiera sido dejar que el servicio fuese prestado libremente por talleres debidamente acreditados y con un contraste externo de su debida honestidad en la inspección, pero no se hizo así en ningún lugar de España, lo que nos ha permitido comprobar este verano

PRONÓSTICO

No habrá soluciones fáciles, sobre todo porque afectarán a personas que perderán su empleo

que *La escopeta nacional* sigue apuntando en Cataluña, con el grotesco intento de anular un concurso previo para "abrirle territorio" a una nueva concesión de ITV. En todo caso, hace pocos años la Junta decidió que un servicio tan principalísimo (y tan rentable) debía estar en manos públicas, por lo que procedió al rescate o a la no renovación de concesiones. ¿Podría privatizarse este monopolio de 1.259 empleados? Probablemente sí, al menos algunas de sus actividades, pero evitando dar lugar a la creación de un monopolio privado fraccionando la venta y eliminando las barreras de entrada a

este sector para nuevos concurrentes. Y, desde luego, señalando sólo unas tarifas máximas que animen la oferta de servicios más económicos. La competencia es siempre muy beneficiosa, por eso ahora tenemos teléfonos inteligentes en lugar de una "patata con antena".

Finalmente, deben considerarse las particulares características de la Agencia de Medio Ambiente y Agua, antes Egmasa. Este medio propio instrumental ha gestionado gran parte de las inversiones realizadas por la extinta Consejería de Medio Ambiente, bien mediante la realización de proyectos técnicos y contratación de su ejecución (plantas de RSU, por ejemplo, y numerosas obras) o bien mediante la disposición de sus medios técnicos y profesionales aplicados a muy diversas actividades, incluyendo la participación minoritaria en proyectos empresariales medioambientales y la presencia, luego limitada, en proyectos y concursos fuera de Andalucía. La Agencia gestiona los medios terrestres del Plan Infoca—de ahí su elevado volumen de empleo—, cuyos sindicatos lograron año tras año elevar el período de contratación con la excusa de que "los incendios se apagan en invierno" (si no llueve y si hay dinero para trabajos forestales, que ya no lo hay). La Agencia asumió también la construcción y gestión de los numerosísimos centros de visitantes que complementan los Espacios Naturales, mostrando previamente lo que se va a ver después y ofreciendo productos para su venta. El problema es que estas instalaciones se realizaron en tiempos de bonanza y ahora se han hecho económicamente insostenibles. Quizá el sector privado pueda interesarse por algunas de ellas, pero no es tampoco imaginable una privatización profunda de esta Agencia por las razones antes descritas; al margen de que no fácil para mí concebir cómo buena parte de sus actividades podrían ser privadas porque son intrínsecamente públicas.

En definitiva, no habrá soluciones fáciles para esta mal llamada "Administración paralela", en primer lugar porque afectarán a personas que se quedarán sin empleo ya que no basta con reducir el gasto material; en segundo lugar porque los socios del gobierno estarán muy vigilantes, aunque tendrán que hacer lo propio en entidades de su negociado; en tercer lugar porque los dos sindicatos orgánicos están refugiados en estas entidades, una vez rechazados por los trabajadores de la Administración General en las pasadas elecciones sindicales. Y en cuarto lugar porque no se si habrá la suficiente comprensión mediática, social y política necesaria para que la Junta de Andalucía pueda actuar con rigor en la solución de un problema que conoce perfectamente.



Enseñanza



- **"Queremos servir de altavoz a los escritores andaluces de ahora"**

HUELVA INFORMACIÓN - 44

Juan José Téllez. Coordinador del Centro Andaluz de las Letras



El escritor y periodista Juan José Téllez, en la sede en Málaga del Centro Andaluz de las Letras.

FOTOGRAFÍAS: JAVIER ALBIÑANA

“Queremos servir de altavoz a los escritores andaluces de ahora”

El poeta y periodista algecireño llega al frente del CAL en el momento más difícil de la institución, tras un severo ajuste presupuestario • Su experiencia y su conocimiento del medio literario son sus grandes avales

Pablo Bujalance / MÁLAGA

La inauguración, en marzo de 2010, de la sede del Centro Andaluz de las Letras (CAL) en pleno centro histórico de Málaga (en una antigua mansión rehabilitada de la calle Álamos, a dos pasos de la Plaza de la Merced), significó la dotación a la institución no sólo de un inmueble a la altura de las circunstancias; también de una visibilidad y una proyección decisivas en su empeño de convertirse en el gran eje benefactor de las letras andaluzas. Con Pablo García Baena como director emérito y con Julio Neira, que hasta entonces había sido responsable del Centro Cultural de la

Generación del 27 en Málaga, como coordinador general (cargo que mantuvo hasta su nombramiento como director general del Libro), el CAL dio un especial lustre a su programa de encuentros con escritores a través del ciclo *Letras Capitales* (que ha traído a Andalucía a algunos de los autores españoles más importantes del presente), así como a los clubes de lectura que mantiene en las ocho provincias, sus actividades en bibliotecas, sus concursos y certámenes, sus exposiciones, sus ciclos divulgativos, sus publicaciones y sus programas de fomento de la lectura (también de la mano de las redes sociales). Sin embargo, el *despliegue* vino a coincidir con el pozo

más hondo de la crisis económica y los más severos ajustes en materia cultural, lo que ha impedido al CAL, en gran medida, llegar a ser el referente que esperaba. Estos ajustes han ido agravándose en los últimos dos años y el panorama para el futuro inmediato, tal y como confirmaron los Presupuestos presentados esta semana por la Junta de Andalucía, con una reducción más que notable, no pinta precisamente bien. En estas circunstancias, la continuidad del CAL pasaba necesariamente, y más tras la salida de Julio Neira, por dejar el timón a alguien con experiencia en el desierto y en la a menudo ingrata creación literaria. En una región como Andalucía, cuna de grandes auto-

res pero incapaz aún de bordar un tejido industrial en lo que a edición se refiere competitivo en España y en Europa, la vieja costumbre (hoy denostada) de dejar los asuntos culturales en el espectro público a quienes *hacen* día a día la cultura se había convertido en exigencia.

La decisión al respecto por parte de la Consejería de Cultura, dada a conocer hace sólo unos días, ha sido la de nombrar coordinador a Juan José Téllez (Algeciras, 1958), periodista y escritor de largo alcance, reconocido dentro y fuera de Andalucía. Su bibliografía incluye una decena de títulos de poesía (el último, *Las grandes superficies*, ganó en 2010 el Premio Unicaja), cinco de narrativa y una amplia nómi-

na de ensayos sobre aspectos diversos, aunque con especial inclinación al flamenco y la música popular. Como periodista, aunque actualmente ejerce desde la independencia, durante muchos años colaboró como articulista del Grupo Joly y llegó a ser director de *Europa Sur*. En los años 80, además, vivió como funcionario en primera línea el traspaso de competencias del Ministerio de Cultura a la Junta de Andalucía y practicó la gestión cultural sin una peseta en presupuestos. Su llegada al CAL ha sido bien recibida por autores, editores y libreros en virtud de esta experiencia y de su conocimiento del medio literario. En esta entrevista, Téllez apunta sus primeras impresiones.

—El Centro Andaluz de las Letras es una institución única en España en lo que se refiere a administración autonómica. Pero, ¿es necesario realmente para trabajar a favor del fomento de la lectura?

—El CAL, como dices, es una institución única en todo el Estado y tiene un valor considerable. Puedo asegurarte que los andaluces somos envidiados por disponer de un instrumento así. Hay que mantener sin duda este patrimonio y seguir creciendo, aprovechar todo el I+D+I que tenemos en cuanto a talento literario y capacidad de emprendimiento. Ahora nos toca a todos ser centrocampistas, tenemos que dar juego para salir bien de la crisis y reforzar nuevos sectores estratégicos. ¿Alguna vez, por ejemplo, hemos podido soñar en Andalucía con un sector editorial capaz de competir con Cataluña y Madrid? Ahora sí podemos. El libro electrónico nos presenta un reto que nos permitirá trabajar con otras áreas de la Junta como la de innovación. Hay que optimizar recursos, con más imaginación que presupuesto. Lo que no se puede hacer es decir que con la que está cayendo la administración debería mirarse el ombligo.

—Respecto al sector editorial, lo cierto es que a la industria le falta fibra en Andalucía. Aparecen nuevas editoriales pero otras tantas desaparecen. ¿Qué puede hacer el sector público al respecto?

—Si yo tuviera la fórmula para abrir una editorial con todas las garantías de éxito, lo haría sin duda. Pero una editorial es una empresa. Y levantar una empresa siempre entraña un riesgo. La administración puede ayudar al tejido industrial, pero no puede suministrarle clientes. Tampoco puede plantearse una distribución pública, porque eso podría ser entendido como competencia desleal. Ni ampliar el espacio para el depósito de las librerías, lo que constituye un verdadero problema. Lo que sí podemos hacer, por ejemplo, es sentarnos a hablar con las distribuidoras, porque es cierto que se pueden mejorar muchas cosas. Me parece absurdo que un libro que se publica en Almería no pueda comprarse en Córdoba. Por eso, una de las primeras medidas que quiero tomar en el CAL es celebrar encuentros con todos los sectores implicados para comprobar qué quieren exactamente de la administración, porque a menudo se dan las cosas por sentadas y está bien que nos las digamos. Me gustaría que las editoriales nos propusieran ideas para ganar lectores, que nos utilicen en este sentido. La gente que lleva toda la vida trabajando en el mundo del libro desde dentro podrá enseñarnos mucho.

—Desde la administración pública y desde las editoriales se manifiesta mucho interés por el libro electrónico, pero lo cierto es que el volumen de negocio que entraña en las librerías apenas supera aún el 1%. ¿Lo



Téllez espera mantener en los próximos días encuentros con representantes de todos los sectores implicados en el libro en Andalucía.

TEJIDO INDUSTRIAL

“¿Alguna vez hemos podido soñar con un sector editorial comparable al catalán o al madrileño? Ahora sí podemos”

conveniente es, en todo caso, fomentarlo, equiparando por ejemplo el IVA al del libro de papel?

—El libro electrónico ha crecido mucho en los últimos meses, pero el crecimiento de la piratería se ha dado con la misma intensidad. Y la prioridad, actualmente, es la de ver cómo nos defendemos de eso. El ebook no es algo que me entusiasme, pero no se puede ir en contra de los tiempos. Si las grandes editoriales españolas han apostado por él sin fisuras, es porque las oportunidades de negocio son grandes. Pero no se puede desvestirse a un santo para vestir a otro.

—Hablando de piratería, ¿corre el sector editorial el peligro de terminar como la industria discográfica?

—Son fenómenos distintos, pero habría que contar con esa posibilidad. En Latinoamérica se están dando casos cuanto menos pintorescos, como la venta impune de reimpresiones de libros y la existencia de bandas en México y Argentina dedicadas al tráfico ilegal de libros de texto. No se pueden poner puertas al mar, pero hay que tomar medidas, sobre todo en lo que se refiere a los derechos de creación.

ARTICULACIÓN

“Hay que hablar con las distribuidoras. Es absurdo que un libro publicado en Almería no se pueda comprar en Córdoba”

—¿En qué margen en cuanto a autoría, precisamente, quedaría el joven poeta que no ha publicado una sola página en papel pero que cuelga sus versos en un blog seguido por 40.000 lectores?

—En un caso así, un blog representa una oportunidad de negocio interesante para esa persona, pero sólo, claro, si esa persona quiere. Es admirable. Pero piensa que el autor que se sienta a escribir una novela dedica un plazo de media de dos a tres años a terminarla. Y que, en el mejor de los casos, una editorial le va a proporcionar un anticipo de 5.000 euros, pero no más. ¿Ni siquiera, entonces, vamos a poder aspirar a eso? Tal y como están las cosas, si los escritores trabajáramos sólo en la Red perderíamos nuestros derechos. Y no es lo mismo comprar por internet un libro en una librería que una lechuga en el supermercado. No es el sistema que más me gusta, pero es el que hay.

—Los libreros hablan de una caída abultada de las ventas, pero al mismo tiempo el incremento en los préstamos de las bibliotecas públicas de Andalucía llega al 50%. ¿No será que el déficit no se encuentra

PIRATERÍA

“Tal y como están las cosas, si los escritores trabajáramos únicamente en la Red perderíamos todos nuestros derechos”

en los lectores, sino en los compradores de libros?

—Con la que está cayendo, es muy normal que cuando muchas familias hacen cuentas y tienen que ajustarse el cinturón decidan prescindir de comprar libros. La red andaluza de bibliotecas es muy amplia y llega a muchos sitios, pero no a todos. Tenemos que trabajar más en este sentido. Eso sí, no creo que las bibliotecas representen una competencia para las librerías. Más bien al contrario, se estimulan mutuamente, el trasvase de usuarios es constante. Hasta que sepamos el coste real de la piratería, lo que más afecta a las librerías son las grandes superficies. Mientras tanto, tenemos que preguntarnos qué podemos hacer para mantener todas las librerías andaluzas abiertas.

—¿Continuarán los encuentros con escritores en el CAL mediante la misma fórmula que hasta ahora?

—Los encuentros que se celebran en un ciclo tan importante como *Letras Capitales* no sólo hay que mantenerlos, sino ampliarlos. Por eso, tengo previsto intensificar los contactos con las grandes editoriales españolas y europeas para que sus

PROMOCIÓN

“Es interesante que vengan aquí grandes escritores, pero no lo es menos que los autores andaluces se den a conocer fuera”

escritores más importantes vengan aquí. Pero me parece igual de interesante que los escritores andaluces dispongan de una plataforma que les ayude a darse a conocer fuera de Andalucía. Creo que poner en marcha esta línea es fundamental. Hay que apostar por los escritores emergentes, no sólo por los que sean muy conocidos por todos. La administración tiene la responsabilidad de apoyar el tejido creativo.

—¿Cree entonces que es posible proyectar una imagen de la literatura andaluza distinta de la Generación del 27 con éxito?

—Creo firmemente en la divulgación de nuestros clásicos, de los clásicos, sin fronteras. Para ello colaboraremos estrechamente con la Consejería de Educación. Pero, al mismo tiempo, insisto en que hay que hacer una apuesta muy fuerte por los autores andaluces de hoy, incluidos los menos conocidos. Queremos saber, como cantaba Aguaviva, qué piensan los poetas andaluces de ahora, qué escriben los narradores andaluces de ahora, qué dicen los guionistas, los autores de cómics, porque queremos servirlos de altavoz.

Mujer



- El Consejo de la Mujer condena las muertes por violencia de género

HUELVA INFORMACIÓN - 11

El Consejo de la Mujer condena las muertes por violencia de género

Cinco mujeres perdieron la vida a manos de sus parejas en octubre, 38 en lo que va de año

S.H./ HUELVA

El Consejo Local de la Mujer, presidido por la concejala de Igualdad del Ayuntamiento de Huelva, Juana Carrillo, ha condenado las últimas cinco muertes de mujeres ocurridas en el mes de octubre a manos de sus parejas.

La primera víctima de este mes tuvo lugar el 1 de octubre en el municipio leonés de Boñar, al ser asesinada una española de 29 años que fue atacada en las proximidades de su domicilio supuestamente por su ex compañero sentimental, un hombre español de 37 años. Unos días después, eran asesinadas dos mujeres en Úbeda (Jaén) y en Sant Carles de la Rápita.

La cuarta víctima del mes es una española de 48 años, cuyo cadáver fue hallado el 15 de octubre en un armario de una vivienda de la localidad alicantina de Torrevieja. El presunto autor de su muerte es su pareja sentimental, un español de 45 años, anterior propietario de la vivienda donde apareció el cuerpo de la mujer.

Pero el crimen que ha suscitado más interés ha sido el ocurrido el día 20, ya que la víctima es una niña de 13 años, asesinada por un hombre de 39 con el que había mantenido una relación. Juan Carlos Alfaro asesinó a Almudena y a un amigo y confesó a la Guardia Civil ser el autor de los hechos. Después se suicidó.



Transporte-Movilidad



- **El Ayuntamiento amplía de cinco a nueve el número de plazas en los taxis**

HUELVA INFORMACIÓN - 16

CARTAYA

El Ayuntamiento amplía de cinco a nueve el número de plazas en los taxis

Los transportistas aplauden la medida del Consistorio, que afecta a las doce licencias con que cuenta el municipio



Dos taxis monovolúmen estacionados en en la parada de Cartaya.

J. LANDERO

Jordi Landero / CARTAYA

La Asociación de Transportistas Onubenses -ATO-, ha valorado muy positivamente la autorización para ampliar de 5 a 9 el número de plazas de las 12 licencias municipales de taxis que operan en el municipio aprobada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cartaya a petición de los taxistas locales, siendo uno de los primeros municipios de la provincia en desarrollar y adaptarse al Decreto 32/2012, después de Lepe, que ya lo venía haciendo con anterioridad, igualmente ante las demandas de sus taxistas.

Según el secretario técnico de ATO, Sergio Prieto, se trata de

una “buena iniciativa” para un municipio como Cartaya, que cuenta con tres núcleos urbanos en su término municipal (Cartaya, El Rompido y Nuevo Portil), así como varias áreas de equipamientos, residenciales, industriales, comerciales y turísticas, una amplia dispersión de su población, y además está integrada en una aglomeración urbana como la metropolitana de Huelva, por lo que “necesita mejorar el nivel de intercomunicación para facilitar la movilidad de sus ciudadanos”.

Desde ATO se quiere así “reconocer públicamente el apoyo encontrado en el Ayuntamiento de Cartaya, que está actuando en la toma de decisiones para desarro-

llar el Reglamento Andaluz del Taxi desde posiciones de autonomía local, poniendo por encima de todo el interés general local para satisfacer las demandas de movilidad de los vecinos, residentes y turistas del municipio”. Del mismo modo también reconocen los transportistas onubenses “el buen trabajo técnico-jurídico realizado por los servicios técnicos municipales, que desde el conocimiento de la realidad local han defendido el interés general y las demandas ciudadanas y de las empresas locales a la hora de elaborar el informe que ha dado lugar a una tramitación transparente y profesionalizada de unos expedientes que se iniciaron a petición de los propios taxistas carta-

teros, los cuales se han ajustado en la tramitación al ordenamiento jurídico vigente”.

Cartaya ha duplicado en los últimos 20 años su población (de 10.000 a 20.000 habitantes), “aumentando así las necesidades de nuevos servicios, pero sin embargo en estas dos décadas nunca se ha ampliado el número de licencias de taxis del municipio (12), al objeto de cumplir las recomendaciones de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias -FAMP-”.

Por último, según subrayó Prieto, los municipios costeros onubenses “necesitan” estos incrementos a 9 plazas de sus actuales licencias de taxis “ya que nos consta que son demandados tanto por aquellas personas que se tienen que desplazar con sus familiares mayores, discapacitados o enfermos”. También es “indispensable” para facilitar la movilidad fomen-

VEINTE AÑOS

El número de licencias del taxis no se ha incrementado desde hace dos décadas

tando las posibilidades de uso del transporte colectivo y los desplazamientos de vecinos y residentes, así como de turistas desde aeropuertos, estaciones ferroviarias o terminales marítimas, y para grupos organizados a través de circuitos turísticos locales, comarcales y provinciales.

Para los taxistas “es muy importante esta ampliación a 9 plazas -prosiguió Prieto- a la hora de racionalizar sus gastos en los desplazamientos cotidianos de los ciudadanos por motivos laborales o de estudios, ya que como transporte discrecional el taxi puede realizar transporte regular de uso especial, siendo más rentables los desplazamientos cuanto mayor es el grupo de personas”. También es necesario, argumentan los transportistas, “para los desplazamientos a romerías, ferias, espectáculos, eventos deportivos, culturales, comidas de empresas, bodas, bautizos, despedidas de solteros, y todo tipo de celebraciones, para las que hay que facilitar entre los ciudadanos el hábito en el uso de este tipo de transporte público”.

Universidad



- **Cinco días de ciencia por delante**

HUELVA INFORMACIÓN - 10

Cinco días de ciencia por delante

Con motivo de la XII Semana de la Ciencia y Tecnología, la UHU traslada a partir de mañana a la Casa Colón un maratón de actividades que buscan acercar a la sociedad la labor investigadora que se desarrolla en su seno

Elena Llompарт / HUELVA

La Onubense se prepara ya para unirse a la celebración de la XII Semana de la Ciencia y la Tecnología, una cita que tendrá lugar en todo el país entre mañana y el viernes próximos y que está financiada por el Ministerio de Ciencia e Innovación y coordinada en Andalucía por la Fundación Descubre.

Bajo el lema *Actividades para la divulgación de la Ciencia en Huelva*, la Universidad –a través de la unidad de Cultura Científica del Vicerrectorado de Investigación– propone para esta celebración un maratón de actividades para todos los públicos, con el fin de presentar a la sociedad una imagen más cercana de la ciencia. Se trata de mostrar a la población onubense la alta calidad investigadora que hay en la provincia, así como el avance social que buscan las tareas científicas que se llevan a cabo.

Para que esto sea posible, este año la UHU llevará la XII Semana



Conexión con la sociedad onubense. Varios visitantes observan uno de los paneles expositivos en la Facultad de Ciencias Experimentales, con motivo de una de las ediciones anteriores de la Semana de la Ciencia y la Tecnología, que mañana arranca en la capital.

DIVULGACIÓN

Un planetario, talleres y una muestra de los museos de la Onubense coparán el Palacio de Congresos

de la Ciencia y la Tecnología al centro de la capital Onubense: la Casa Colón, que ofrecerá un auténtico *Viaje a las estrellas* gracias a la exhibición de un planetario portátil, una herramienta didáctica basada en una cúpula hinchable de 3,5 metros de altura y 6 de diámetro en cuyo interior los participantes asistirán, guiados por un monitor, a un viaje muy didáctico. El planetario estará abierto al público el martes, miércoles y jueves de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00.

La Casa Colón –que lucirá en sus paredes los trabajos participantes en el concurso de dibujo infantil *Cómo es un científico* (dirigida a niños de entre 6 y 10 años de centros de enseñanza Primaria de la Provincia), los pósters de un certamen de divulgación científica y los tuits del concurso en la red *A mi la ciencia... #cienciauhu*– acogerá varios talleres científicos que acercarán a la sociedad las actividades de investigación desarrolladas en los diferentes centros de la Universidad, para lo que se trasladará una representación de los resultados científicos y tecnológicos más relevantes obtenidos a lo largo de este año.

Los investigadores explicarán y mostrarán al público sus trabajos de manera amena e interactiva.

OTRAS ACTIVIDADES

Cafés con Ciencia

El Salón de Chimeneas de la Casa Colón acogerá el lunes a las 10:30 un Café con Ciencia en el que habrá doce mesas. Los jóvenes tendrán la oportunidad de charlar con científicos como Ana Caballero, José Manuel Andújar Márquez, Emilio Congregado, José María Morillas Alcázar o Luis Rivero, entre otros muchos. El Centro Ifapa Agua del Pino de Cartaya también acogerá un Café con Ciencia el lunes a las 10:00 en el que participarán Óscar Moreno, Carlos Jiménez García, Jesús Morales Cañavate, José Ignacio Navas, Marcelino Herrera Rodríguez y Paz Ruiz Azcona. El día 13 de noviembre a las 18:00 tendrá lugar el café virtual *¿Es posible un mundo sin energías contaminantes?* en el Centro de Acceso Público a Internet (CAPI), con José Manuel Andújar Márquez como anfitrión.

Agua del Pino, Cartaya

El Centro Ifapa Agua del Pino de Cartaya abrirá sus puertas durante la jornada *iYo ciencia, ¿Tú ciencias?*, en el que los visitantes podrán conocer los procesos de reproducción y cría de organismos marinos mediante una visita guiada por investigadores. Durante el recorrido habrá una serie de paradas en diferentes salas del centro, incluyendo una visita interactiva a uno de los laboratorios. Tendrá lugar el viernes.



va, desarrollados en el ámbito de la ingeniería y robótica, el laboratorio químico, el acelerador de partículas y el centro internacional de la energía. Estos talleres tendrán lugar el martes, miércoles y jueves de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00.

Una representación de los cuatro museos de la UHU –el Museo Pedagógico, el Museo de los Minerales, el Museo de los Meteoritos y el Centro de Interpretación Arqueológica– también se trasladarán a la Casa Colón, aunque los cuatro espacios museísticos estarán abiertos al público en horario de 9:00 a 14:00 horas durante la próxima semana.

El Salón Rojo acogerá el martes a las 19:00 una ponencia del profesor José Manuel Andújar, catedrático de Universidad, investi-

gador principal del grupo de Investigación Control y Robótica y profesor del departamento Ingeniería Electrónica, Sistemas Informáticos y Automática (Diesia) sobre las energías renovables.

Conmemorando el Año Internacional de la Energía Sostenible para todos, Andújar explicará las labores de investigación que desempeña el personal investigador de su departamento, que tiene entre sus objetivos el estudio de la monitorización, modelado y control de sistemas de energías renovables, así como el estudio de la calidad del suministro eléctrico, control de acondicionadores y accionamientos eléctricos, aplicaciones de la inteligencia artificial a la ingeniería eléctrica y aplicaciones de la electrónica de potencia a las energías renovables.

Los laboratorios de los Servicios Centrales de Investigación (SIC) de la Universidad de Huelva también abrirán sus puertas, así como la Cabina de Control de Calidad del Aire, situada en el Campus de El Carmen. Los interesados en visitar esta infraestructura deberán reservar visita contactando con la unidad de Cultura Científica a través del teléfono 959219439.